

El sindicato organizó unas Jornadas con profesores de estos estudios

CCOO exigirá la implantación del Grado en las enseñanzas artísticas prevista para el próximo curso

José Campos

Secretario general de la FECCOO y miembro del Comité Ejecutivo Mundial de la Educación



José Campos

Secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO

“Los profesionales de estas enseñanzas reclaman un plan de financiación para su correcta incorporación al Proceso de Bolonia”

La Federación de Enseñanza de CCOO respaldará la implantación el próximo curso del Grado en las enseñanzas artísticas superiores, que además supondrá su incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), tal como recoge el Tratado de Bolonia. Para CCOO se trata de un paso importante en el largo camino del reconocimiento de estas enseñanzas, como históricamente viene reivindicando la Federación.

Esta fue una de las conclusiones de las Jornadas Estatales de Formación en las que se abordaron las nuevas perspectivas de las enseñanzas artísticas superiores, que el sindicato organizó en Madrid los pasados días 11 y 12.

Los participantes en las Jornadas coincidieron en la necesidad de incorporar al profesorado de los centros superiores de Enseñanzas Artísticas al EEES con todas



sus implicaciones y consecuencias, en el marco de un Estatuto de la Función Pública Docente específico. También reclamaron mejores condiciones laborales y profesionales. Por último, propusieron regular el acceso a cátedras y consolidar las plantillas de los centros superiores de Enseñanzas Artísticas y facilitar al profesorado el que pueda acceder al doctorado.

Los asistentes a las Jornadas demandaron un plan de financiación para la correcta incorporación de los estudios superiores de Enseñanzas Artísticas a Bolonia, tanto a nivel estatal como autonómico. Para ello propusieron que se dote a las administraciones de órganos de gestión propios que coordinen e impulsen todos estos procesos y disponer de un servicio de supervisión, calidad y acreditación propio para estas enseñanzas, dotando de personal e infraestructura al Consejo Superior de las Enseñanzas Artísticas.

En cuanto a los centros, se exige desarrollar su autonomía académica, de gestión y organización para que puedan tener un modelo propio de investigación artística dentro del EEES.

Por lo que respecta a la oferta académica, los profesionales de estas enseñanzas piden que se refleje en los planes de estudios la diversidad de perfiles profesionales demandados por la sociedad y adecuarlas a las salidas profesionales abriendo nuevas vías y potenciando la intervención social, económica y socioeducativa de las artes.

También acordaron instar a las administraciones educativas a que se evite la duplicidad de los títulos

entre centros superiores de Enseñanzas Artísticas y otras instituciones educativas; regular la acreditación académica de las competencias profesionales en el ámbito de estas enseñanzas, tanto en el aspecto artístico como docente y convalidar todos los títulos anteriores a la LOGSE de danza, ofreciendo el paso hacia los nuevos estudios del Espacio Europeo de Educación Superior.

Por último, en las Jornadas se abogó por fomentar la participación democrática y transparente del sector implicado en estas reformas, para que puedan colaborar activamente en su desarrollo, potenciando la visibilidad y difusión de la oferta académica en las webs institucionales, así como la colaboración con las instituciones culturales.

Jornadas de Formación del Profesorado

“Nuevas perspectivas de las Enseñanzas Artísticas Superiores”

Las jornadas se abrieron con unas palabras de Luis Castillejo, responsable de la Secretaría de Enseñanza Pública no Universitaria de la FECCOO, que destacó la oportunidad de la convocatoria ante la inminente integración de las EEAA en el EEES, aunque también señaló lo delicado que es el momento por los recortes presupuestarios, la política desreguladora del Ministerio de Educación, el retraso en la publicación de los planes de estudios y la ausencia de un sistema de acreditación de los nuevos títulos. Habrá que ver, dijo Castillejo, cómo repercute todo esto en las EEAA, en su profesorado y en el funcionamiento de los centros. Aunque el Pacto Educativo no se ha alcanzado, el Ministerio ha recogido la propuesta de establecer un marco normativo específico par el profesorado de las EEAA Superiores.

La ponencia inaugural estuvo a cargo de Juan López, subdirector general de Ordenación

Académica del Ministerio de Educación que ha impulsado muy decididamente la integración de las EEAA en el EEES. En su ponencia, titulada “Reformas legislativas en las EEAA”, Juan López señaló las mejoras que la LOE ha supuesto respecto a la Logse para estas enseñanzas. Hizo un amplio repaso de los distintos sistemas de los países europeos de nuestro entorno para la organización de las EEAA, dentro o fuera de la universidad, observando cómo, sin embargo, todos las sitúan en el EEES, que es el ámbito propio por el que el Ministerio ha apostado para optimizar sus recursos y regular su ordenación. Esto supondrá un salto cualitativo con la adopción de ECTS, la autonomía organizativa de los centros, el desarrollo de la investigación, la oferta de Masteres, los convenios con universidades, la movilidad, el suplemento al título, o la actividad del Consejo Superior de EEAA. Concluyó que quedan a resolver puntos importantes como la dedicación a la investigación del profesorado y la



Luis Castillejo, Juan López y Pablo Gutiérrez.

autonomía de los centros, en desarrollo del art. 124 de la LOE.

Tras la ponencia, el subdirector atendió a las preguntas y observaciones de los asistentes a las Jornadas, que insistieron en la necesidad de dar autonomía a los centros superiores de EEAA, en la necesidad de cambiar las condiciones del profesorado y en su preocupación por la aparición de títulos universitarios que duplican a los de EEAA. La respuesta de Juan López fue que el prestigio está en los centros superiores de EEAA y no en las universidades, y que espera que se cumpla con la cláusula de exclusividad fijada por la normativa. Respecto al profesorado, dijo que de haber prosperado el pacto educativo, ya estaríamos negociando este punto.

A continuación se celebró una Mesa Redonda titulada “Perspectivas de la perspectiva de la inminente Reforma de las EEAA en el próximo curso”, moderada por Adrián Arcos, del periódico *Magisterio*. María Luisa Martínez, directora del ISEA de la Comunidad Valenciana, presentó con optimismo la implantación de todas estas enseñanzas el próximo curso, afirmando que ya tienen todo preparado para el próximo curso y que sería muy interesante una colaboración más estrecha entre todas las CCAA.

Juan Durán Alonso, subdirector general de Enseñanzas Especiales y Formación Permanente de la Xunta de

Galicia, se mostró más escéptico por el escaso tiempo dado a las CCAA para que desarrollen sus currículos y por las muchas preguntas que aún están sin responder, como la autonomía de los centros superiores de EEAA, la congelación del acceso a cátedras desde hace años, o el procedimiento de acreditación de los nuevos títulos. Dijo tener serias dudas sobre el rigor jurídico de los nuevos estudios ante el contencioso interpuesto desde las universidades.

Pilar Jiménez Trueba, directora general de Ordenación y Evaluación Educativa de la Junta de Andalucía, retomó el optimismo, señalando cómo su comunidad apuesta por las EEAA con una red de centros muy amplia. Sin embargo, señaló que es imposible tener los currículos aprobados en septiembre, aunque los centros están trabajando intensamente en el diseño de los nuevos planes de estudio. Aclaró que no está previsto ningún incremento económico y que el profesorado no causa problemas. El Instituto Andaluz e EEAA se pondrá en funcionamiento antes de que termine el año.

Jaime Ángel Cañellas, presidente del Consejo Aragonés de EEAA, explicó las particularidades de su comunidad. Al objeto de llegar a tiempo, tienen previsto publicar planes de estudios experimentales para el primer curso a través de órdenes y no decretos, manteniendo las tasas de matriculación sin subidas.

En el coloquio se constató que las colaboraciones para el desarrollo de los planes reciben reconocimientos diversos en las diferentes CCAA, con créditos o remuneraciones, y que han sido desarrollados por los directores de los centros. Se recordó la necesidad de implicar a todo el profesorado para que este proceso llegue a buen puerto. Volvió a surgir la preocupación por la situación del profesorado que tendrá que asumir nuevas obligaciones, sin que sus condiciones de trabajo vayan a cambiar de momento.

Mesa redonda

“La plataforma reivindicativa de FECCOO en el ámbito de las Enseñanzas Artísticas”

Inmaculada Sánchez, Comisión Ejecutiva de FECCOO, **Josep A. Mestre**, representante de FECCOO en el Consejo Superior de EEAA., **Víctor Pliego de Andrés**, representante de FECCOO en el Consejo Superior de EEAA.

Coordina: **Elena Santiago**.

Elena Santiago

El apoyo de CC OO a las Enseñanzas Artísticas es histórico. Esta Mesa Redonda versa sobre lo que defiende CC OO para estas enseñanzas.

Inmaculada Sánchez

1. Recordatorio y reconocimiento de las acciones llevadas a cabo por la FECCOO:

- Implicarnos en el CSEEEA con dos representantes.
- Jornadas de EEAA
- Actos reivindicativos estatales y en Comunidades Autónomas.
- Trabajos con la participación de todos y todas.
- Grupo de Trabajo Federal de EEAA.

2. Publicación del RD 1614:

- Nos preocupa cómo van a ser estas enseñanzas en el Espacio Europeo de Educación Superior.
- El profesorado y sus condiciones laborales es lo que más nos importa
- Va a haber recortes en los salarios y en inversiones en construcciones de edificios, en ratios, etc. Y como sindicato tenemos que intentar paliar estos efectos, que sobre todo lo va a sufrir más profundamente el profesorado interino.
- No debemos quedarnos solo en la discusión de la normativa del Grado, sino que tenemos que ir adelante.



Participantes de la mesa.

- En cinco meses habrá elecciones sindicales y los programas electorales ya están en elaboración.

3. Programa electoral:

- Cada comunidad autónoma adaptará el programa electoral de la FECCOO a sus necesidades.
- Estatuto Docente que recoja, entre otras cosas, la actividad docente y en investigación.
- Regulación de la jornada laboral.
- Acceso al estudio del Doctorado.
- Desarrollo del Master.
- Formación permanente del profesorado, fomentando las lenguas extranjeras y el intercambio internacional.
- Homologación del profesorado de las enseñanzas artísticas superiores con el universitario.
- Creación de una Dirección General de Enseñanzas Artísticas en el MEC.
- Financiación para incorporar estas enseñanzas al EEES.
- Sistema de acreditación.
- Evitar duplicidad de titulaciones.
- Infraestructuras: centros dignos.

Josep A. Mestre:

FECCOO ya ha celebrado varias Jornadas sobre Enseñanzas Artísticas, lo que demuestra, además de muchas otras acciones llevadas a cabo, la preocupación constante de nuestro sindicato por estas enseñanzas.

Las prioridades del sindicato son:



- I. Creación del Marco. Queremos implantar el EEES con el título de Grado aunque no sea en el mejor marco deseado.
- II. Hay que implantar el Grado como prioritario, histórico e imprescindible.
- III. Felicitar a Juan López y a Eva Almunia.
- IV. Es secundario: Profesorado, infraestructuras, homologación y financiación.
- V. Completar el desarrollo normativo.
- VI. Creación de una Dirección General de Enseñanzas Artísticas en el MEC.
- VII. Creación de organismos propios en las Comunidades Autónomas para la gestión de las EEAA Superiores (ISEAs o equivalentes).
- VIII. Dotar de infraestructuras y medios al Consejo Superior de EEAA. Para mejorar su eficacia.
- IX. Programa plurianual de inversiones.
- X. Inspección propia.
- XI. Participación en la ANECA.
- XII. No a las duplicaciones de títulos que conculcan la Disposición Adicional Séptima y habrá que recurrirlos.

Víctor Pliego:

Reivindicaciones de FECCOO en Música y Artes Escénicas. Desde hace veinte años somos superiores y tenemos Licenciatura a todos los efectos. El retraso del Grado ya se ha producido. La Universidad en el año

2004 ya lo tenía resuelto. Soy partidario de la demora en implantar el Grado para hacerlo de forma eficaz y que se produzca la incorporación al EEES de forma correcta y con garantías. En la FECCOO ya se está elaborando la plataforma de Artísticas y reivindicamos un Estatuto docente de las Enseñanzas Artísticas.

1. Principios generales:

- Normalización de las Enseñanzas Artísticas dentro del Sistema Educativo en Primaria, Secundaria, Universidad y EEES.
- Cumplir la normativa en vigor.
- Completar la normativa pendiente.
- Gestión adecuada y diligente.

2. Espacio Europeo de Educación Superior:

- Homologación con la Universidad
- Acreditación de Graduados/as
- No a la duplicación de los títulos con la Universidad.
- Financiación e infraestructuras.
- Generalizar la nueva tecnología en los Estudios Superiores universitarios y no universitarios.
- Cumplir el procedimiento de acreditación de los títulos superiores en España.

3. Docencia:

- Estatuto Docente para las EEAA
- Regular las actividades docentes.
- Acceso a Cátedras según modelo de Estudios Superiores (Perfil, defensa de Proyecto...)
- Consolidar las plantillas.
- Niveles de complemento adecuados a la impartición de Grado.
- Doctorado e investigación artística.
- Jornada reducida voluntaria.

En la plataforma hay más aspectos contemplados dedicados a los centros educativos, la política educativa, etc., que quedarán reflejados en la plataforma reivindicativa de las Enseñanzas Artísticas de la FECCOO.

Mesa redonda

“Situación de los centros superiores de Enseñanzas Artísticas”



Xavier Giner, Angel Martínez, Albert Mestre, Eva López, Celia Ruiz y Javier Peinado.

Xavier Giner, director de la Escuela de arte de Valencia, agradeció a la FECCOO la organización de las Jornadas y ofreció un análisis de la situación de los estudios de Diseño en España, destacando el hecho de que difieran dependiendo de la comunidad autónoma. Así, en Andalucía no hay ninguna Escuela de Diseño.

Giner explicó que a partir de próximo curso se impartirán las enseñanzas de Grado en la mayoría de las Escuelas existentes. En su opinión es importante separar las Enseñanzas Superiores de las Enseñanzas Profesionales e hizo una encendida defensa del modelo de organización valenciano y del ISEA, órgano aglutinante y organizador de las Enseñanzas Artísticas en la Comunidad Autónoma de Valencia.

En su intervención defendió la investigación en diseño dentro del espacio de ciencia y tecnología español. Asimismo, apostó por la autonomía de los centros, de tal manera que cada centro se organice e imparta los títulos que considere.

Ángel Martínez, director de la Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid, se lamentó de la tardanza en la publicación de los reales decretos con los contenidos básicos de las Enseñanzas Artísticas y de las luchas departamentales que consiguen retrasar y lastrar los proyectos educativos. Martínez pidió que se mejorasen las condiciones laborales del profesorado y la subida de nivel de los profesores que impartan arte dramático, al mismo tiempo que solicita la posibilidad de dirigir tesis doctorales y de impartir masteres.

Consideró positivo para las EEAA en la Comunidad de Madrid disponer de un organismo que gestione estas enseñanzas, similar al que existe en Valencia.

Eva López, subdirectora del Conservatorio Superior de Danza de Madrid, destacó la importancia que, desde su punto de vista, tiene el hecho de que el profesorado esté informado sobre la influencia que la incorporación a las Enseñanzas de Grado tendrá en su trabajo y su metodología y opina que el cambio no será tan radical como se decía. Analizó las carencias que padecen algunos centros de danza, y propuso incluir itinerarios en las enseñanzas de danza. Eva López hizo hincapié en la necesidad de convalidar las titulaciones de danza, sobre todo aquellas titulaciones anteriores a la LOGSE.



Juan Durán Alonso, M^a Luisa Martínez, Pilar Jiménez Trueba y Jaime Angel Canella



Javier Peinado, Celia Ruiz, Eva López, Albert Mestre; Angel Martínez, Xavier Giner.

Celia Ruiz Bernal, directora del Conservatorio Superior de Música de Granada, señaló que el próximo curso en su centro se implantarán las

enseñanzas de grado, como está previsto, y que se prevé también establecer cuatro líneas de estudios de postgrado con intervención de la ANECA y suscribir acuerdos con las universidades para que les garanticen una incorporación adecuada al Espacio Europeo de Educación Superior y con el fin de que, además, no se produzca duplicidad en la oferta de títulos.

Por último, intervino en la mesa redonda Javier Peinado, director de la Escuela Superior de Restauración y Conservación de bienes culturales de Madrid., quien subrayó que el nuevo currículum de estas enseñanzas ya está elaborado y entregado. Peinado espera una mayor proyección profesional de estos nuevos títulos, ya que garanticen la formación de los restauradores cuyo trabajo responde a un mandato constitucional.

Mesa redonda

“La profesión y la formación de los artistas”

En esta mesa participaron tres profesionales en activo: la actriz Concha Jiménez, Carlos Manteca, diseñador, y Jesús Clavero, director del Auditorio Nacional de Música de Madrid. Los tres reflexionaron acerca de la importación de una formación sólida y con prestigio en su desarrollo profesional. Igualmente, comentaron que un reconocimiento europeo abre puertas para que el profesional pueda establecerse. Los tres coincidieron en destacar la importancia de poseer unos títulos con homologación europea y seguir formándose a lo largo de la vida.



Carlos Manteca, Concha Jiménez, Jesús Clavero.

CCOO Enseñanza

Empleo:

Bolsas

Oposiciones

Ofertas de
Empleo
Público

publicaciones

servicios

legislación

enlaces

afiliate

sugerencias

T.E.

gabinete
jurídico

www.TuSalario.es

GUADERNOS
LOE y LOPE
COMENTADAS
Leyes Orgánicas Educativas
LOE y LOPE comentadasFundación de
Investigaciones
Educativas y
SindicalesGaceta Sindical
periódico
digital
diarioEl proyecto
Anversos

EducaRED

eurored

e

(16-06-10) CC.OO. y UGT convocan huelga general el 29 de septiembre contra la reforma laboral.

los sindicatos: "si la reforma laboral es lesiva para los trabajadores, habrá huelga general". Antes de esa fecha, CC.OO. y UGT realizarán concentraciones y manifestaciones el 30 de junio en todas las comunidades autónomas y un acto masivo en Madrid con delegados sindicales el 9 de septiembre. "La huelga general", manifestó Toxo, "la convocamos para conseguir que el Gobierno modifique su política económica y para que la reforma laboral no acabe aprobándose". Y dijo más: "vamos a trabajar para conseguir que la convocatoria sea seguida masivamente".

> [Ver más.](#)> **Real Decreto-ley de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.**> **"Gaceta Sindical" especial sobre la Huelga General de 29 de septiembre.**

CCOO
tú ganas

Plan de ajuste del Gobierno
UN DURO GOLPE A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONISTAS

Consulta individual del recorte salarial (para el caso del que se cobren las pagas extras completas y se recorte un 5% de los complementos)

Campaña de recogida de firmas contra las medidas de recorte del gasto público

18-06-10

> **Últimas Novedades en nuestra Web**

- 18.06.10 **Corrección de errores del Real Decreto-ley de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.** (Información General)
- 18.06.10 **Convocatoria de ayudas correspondientes al subprograma INCORPORA, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i) 2008-2011.** (Universidad)
- 17.06.10 **Reforma laboral: El Gobierno empeora un texto que ya era malo.** (Nota de Prensa)
- 17.06.10 **Resolución de la Comisión Ejecutiva Confederal sobre la Reforma Laboral.** (Información General)
- 17.06.10 **"Gaceta Sindical" especial sobre la Huelga General de 29 de septiembre** (Información General)

> **Novedades anteriores**

T.E. digital

Boletín de información semanal

Nº 101 (01-06-10)

Nº extraordinario sobre
las concentraciones de
empleados públicos de
20 de mayo

HUELGA
GENERAL

29 de septiembre

MOVILIZATE MOVILIZATE MOVILIZATE

CCOO
área pública

A LOS RECORTES SALARIALES Y SOCIALES

SECTORES PRIVADOS DE ENSEÑANZA

- Centros de enseñanza, privados, públicos, concertados
- Centros de enseñanza, privados, públicos, concertados
- Centros de enseñanza, privados, públicos, concertados
- Centros de enseñanza, privados, públicos, concertados
- Centros de enseñanza, privados, públicos, concertados
- Centros de enseñanza, privados, públicos, concertados
- Centros de enseñanza, privados, públicos, concertados
- Centros de enseñanza, privados, públicos, concertados
- Centros de enseñanza, privados, públicos, concertados
- Centros de enseñanza, privados, públicos, concertados

Teleformación

2010



Visita nuestra página web:
www.fe.ccoo.es